

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

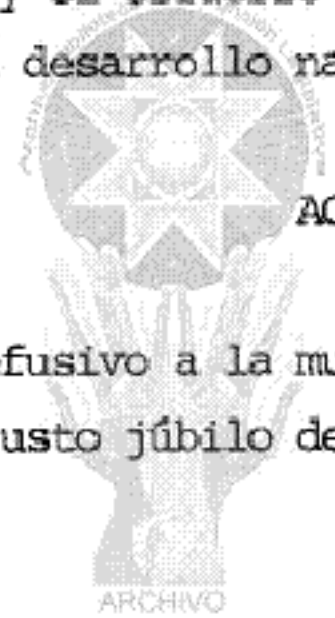


LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

Que el 28 de Septiembre de 1.982, la progresista ciudad de San Miguel de Ibarra celebra el CCCLXXVI Aniversario de la Fundación Española;

Que la laboriosidad y el esfuerzo de sus pobladores han hecho de esta ciudad un punto vital en el desarrollo nacional,



ACUERDA

Expresar el saludo efusivo a la muy noble ciudad de San Miguel de Ibarra y solidarizarse con el justo júbilo de sus habitantes en la celebración de su efemérides.

Hacer votos porque el desarrollo sea el premio al diario y tesonero trabajo de sus hijos.

Contribuir con los demás poderes del Estado a la solución de sus importantes problemas en procura del bienestar social de la urbe.

Publicar el presente acuerdo por la prensa.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los veinte y dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

[Handwritten signature]

ING. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES